

Bogotá, 24 de marzo de 2022. @IBetancourtCol

PROPUESTA REFORMA PENSIONAL
INGRID BETANCOURT
CANDIDATA PRESIDENCIAL - PARTIDO VERDE OXÍGENO

Declaración:

El sistema pensional colombiano tiene tres graves problemas:

- i) La cobertura es muy baja: 3 de cada 4 colombianos no tienen pensión.
- ii) Es un sistema que adicionalmente favorece a los más ricos.
- iii) No es sostenible: 12% del presupuesto nacional se destina a pagar las pensiones de solo 1 de cada 4 colombianos y ni siquiera, se incluye el impacto del cambio demográfico. Es decir, qué va a pasar cuando pasemos de 4 colombianos activos asegurando la mesada de 1 pensionado, a solo tener 2 en el 2050 y solo 1 en el 2070.

Nuestra propuesta la construimos con base a contribuciones de los mejores expertos en el tema, de proyecciones académicas y del trabajo riguroso de nuestro equipo programático.

Comparando nuestra propuesta con las demás, no nos cabe la menor duda; la nuestra es la mejor y es la que necesita Colombia.

Vamos a cumplir con tres objetivos:

i) Lograr la cobertura universal con un seguro de vejez para todos los colombianos que lleguen a la edad de retiro.

ii) Reducir la desigualdad en el cálculo de las pensiones.

iii) Asegurar la sostenibilidad del sistema para garantizarle a nuestros jóvenes que entran hoy al mercado laboral, que no se van a quedar sin una pensión y que tampoco, vamos a quebrar al Estado.

- Vamos a crear el seguro para la vejez: todos los colombianos que nunca hayan podido cotizar, recibirán a partir de la edad legal de retiro una mesada de 420 mil pesos. Todos los colombianos.

- Ahora, para los que han contribuido en el régimen pensional público o privado, pero que no han alcanzado las 1.300 semanas para pensionarse, vamos a combinar sus ahorros dentro del sistema pensional con el seguro de vejez. Es decir, los intereses de sus ahorros van a una cuenta unipersonal para financiar una mesada superior a la del seguro que puede llegar según nuestros cálculos, a los 800 mil pesos.

- En segundo lugar, vamos a operar con las mismas reglas en el régimen público y en el privado, para evitar subsidiar a las pensiones más altas como está sucediendo en este momento en el régimen de Colpensiones.

Así que vamos a transferir estos subsidios a los más pobres garantizando el seguro a la vejez.

Habrá unas reglas de transición para que se calcule proporcionalmente los beneficios sin afectar los derechos adquiridos.

- Por último, para asegurar que el ahorro de la población activa logre respaldar las pensiones, vamos a aumentar la edad de la pensión, pero solo en el futuro. Este aumento se hará efectivo solo en 2050. Esto nos lleva a plantear una edad de 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres, respectivamente a partir del año 2050.

- Vamos también a acabar con la desigualdad estructural que hace que las pensiones de las mujeres sean siempre más bajas que la de los hombres, porque cotizamos menos tiempo por razones de maternidad y porque según las estadísticas, tenemos una esperanza de vida mayor.

Para ello, vamos a reorganizar los seguros que todos pagamos tanto en el régimen privado como en el régimen público, para rebajar los costos e incluir un seguro que nos permita acabar con la brecha de las mesadas entre hombres y mujeres, reconociendo por primera vez en la historia, el castigo económico y profesional que hoy existe en contra de las mujeres por la maternidad y por la mayor esperanza de vida de las mujeres, castigo que entre otras, parece hasta hoy, no haberle importado a nadie.

- Para garantizar la sostenibilidad del sistema y bajar los costos de los seguros que se pagan tanto en el régimen público como en el privado, vamos también a implementar reformas de flexibilización y estímulo, así como desarrollar instrumentos financieros que nos den total seguridad, pero mejoren los rendimientos de los ahorros de nuestros pensionados.

Esta propuesta permite liberar recursos que el Estado hoy está destinando a financiar las pensiones de los más ricos. Esto es injusto y debe ser rectificado.

Esos recursos y el aumento a futuro de la edad permiten que hoy financemos este pilar semi-contributivo que estamos creando y que nos garantiza, uno, el seguro a la vejez de todos los colombianos y, dos, las mesadas de quienes no alcanzan las 1.300 semanas de ley hoy en día.

Es la única propuesta que logra asegurar que todos los colombianos van a tener una pensión y que vamos a lograr transferirle a los más pobres, lo que hoy va de manera absurda, hacia los más ricos.